

### Venezuela denuncia en la OPAQ uso de herramientas militares en la diplomacia

El Mnoal por su parte emitió comunicado rechazando el secuestro del petrolero [pág. 3](#)

Advertencia a Estados Unidos

### Padrino López: Nosotros no nos vamos a rendir

Alertó al pueblo estadounidense de las intenciones de su presidente de declararnos la guerra [pág. 6](#)

Operación Vuelvan Caras

### FANB destruye cinco embarcaciones usadas en minería ilegal en Bolívar

Fueron inutilizadas dos aeronaves del narcotráfico y pistas ilegales [pág. 6](#)

A partir del sábado 20

### Rutaca Airlines volará de Barquisimeto a Panamá [pág. 7](#)



La Universidad Experimental de las Ciencias recibirá en 2026 dos mil alumnos

## Presidente Maduro: Hay quienes venden la Patria por un Premio Nobel y otras cosas

En el primer aniversario de la universidad que lleva el nombre del sabio venezolano, el Jefe del Estado destacó la honrosa actitud y el patriotismo de Humberto Fernández-Morán contrastándola con la de dirigentes opositores que han venido agrediendo al pueblo venezolano, al país, la soberanía nacional, instigando a la violencia y pidiendo intervenciones.

Durante la actividad hizo referencia a los éxitos de la casa de estudios que son resultado del trabajo con países amigos como China, Vietnam, Irán y Cuba. Hizo entrega del laboratorio de electrónica de la Universidad del Transporte y del laboratorio de Genética y Reproducción Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del IVIC. [Foto Prensa Presidencial. pág. 4](#)



Exposición hasta el 22 de diciembre

### Devoción, tradición y talento unidos en La Religiosidad en el arte luciteño

En el histórico Santuario Santa Lucía Virgen y Mártir en pleno corazón del municipio Paz Castillo del estado Miranda [pág. 14](#)

No hay fundamento legal

China rechaza acciones de EE.UU. contra petroleros en el Caribe [pág. 10](#)

### Petro denuncia la “invasión del Caribe” por parte de EE.UU. [pág. 11](#)

Tema del Día

**La planta insolente del extranjero: de Cipriano Castro a Nicolás Maduro** [pág. 8 y 9](#)

Cooperación energética

Se consolida alianza estratégica Rusia-Irán [pág. 10](#)

Para consolidar el Poder Popular

# Iniciaron los talleres de Salas de Autogobierno para capacitar a más de 5.000 comunas

“Es la hora del Estado Comunal. Es la hora del poder comunal, para garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial”, expresó la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez

T/ Redacción CO-Vicepresidencia  
F/ Vicepresidencia  
Caracas

Con el propósito de avanzar en la consolidación del Estado Comunal y la democracia directa, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, junto a más de 5.000 comunas conectadas en videoconferencia, inició el ciclo de talleres de capacitación para las Salas de Autogobierno.

Como lo instruyó el jefe de Estado, Nicolás Maduro, en el marco de las 7 Líneas Estratégicas para 2026, desde la Comuna Fabricio Vive, ubicada en



la parroquia Sucre de Caracas, se dio inicio a esta etapa de formación que representa un importante paso en la transición al Estado Comunal.

Para hacerle frente a la guerra cognitiva

## Conatel certifica 25 organizaciones de las telecomunicaciones en Caracas

T/ Redacción CO  
Caracas

Este viernes, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) certificó a 25 organizaciones de usuarios y usuarias de los servicios de telecomunicaciones. De esta manera se supera la meta inicial de 20 comités certificados.

La actividad está enmarcada en el Eje 4 del Plan Nacional de Telecomunicaciones 2025-2031, en donde las organizaciones funcionan como instrumentos para la supervisión de servicios, la capacitación digital y la propuesta de políticas públicas.

A través de una nota de prensa de la institución, se conoció que en el evento estuvieron presentes la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, el director general de Conatel, Mayor General Jorge Márquez, entre otras autoridades.

En ese sentido, Meléndez destacó la “resistencia heroica de esta ciudad” y

agradeció al director de Conatel, quien también es padrino de Caracas, por los avances en telecomunicaciones. Hizo un llamado a la formación constante y a la resistencia contra fuerzas externas que buscan dominar al pueblo venezolano. “Aquí nosotros no somos colonia de nadie”, afirmó.

Por su parte, Jorge Márquez, recordó que los comités de usuarios son la voz organizada del pueblo para exigir servicios de calidad y ejercer sus derechos, siendo esenciales en la lucha por la soberanía tecnológica y la inclusión digital. Subrayó que estas organizaciones son un eslabón clave en las mesas de telecomunicaciones y deben articulase con las comunas, consejos comunales y cuadrantes de paz.

Asimismo, Nelsón Sánchez, vocero de las organizaciones de usuarios y usuarias, agradeció al presidente Nicolás Maduro y al Comandante Hugo Chávez por estos avances, que sirven para la defensa territorial y contra la guerra cognitiva.

ranía, la independencia y la integridad territorial de Venezuela”, recalcó.

Recordó que la organización del Estado Comunal es fundamental para que la revolución sea invulnerable, por eso invitó a la incorporación de todos y todas en esta capacitación.

“En este proceso donde todos tenemos que estar alineados en un solo carril. ¿Cuál es el carril? Defender a Venezuela. Frente a los ladrones, defender a Venezuela. Frente a quienes quieren socavar la integridad territorial de Venezuela”, afirmó Rodríguez.

Además, explicó que se trata de un “proceso de formación profunda”, donde la Universidad de las Comunas debe ir al encuentro del pueblo organizado. “Es una hora impostergable. Y por eso hemos dicho, es la hora de los y las valientes. Aquí nadie se puede quedar atrás en la defensa de la patria”, expresó la Vicepresidenta.

También destacó que deben acelerarse todos los procesos con este mismo sentimiento de unión nacional, que ha permitido la recuperación de la economía en medio de un brutal bloqueo económico.

“¿Cuál es el objetivo estratégico? La transición al Estado Comunal. Es la hora del Estado Comunal. No es postergable. No es que vamos a pensar si lo hacemos dentro de una década. No. Es la hora del poder comunal. Para garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Venezuela”, recalcó.

Los delegados fueron electos en los 24 estados del país

## Ecosocialistas formalizan su participación al Congreso Nacional de la Clase Obrera

T/ Redacción CO-Ecosocialismo  
Caracas

Un total de 196 delegados y delegadas de la clase obrera del sector ecosocialista, electos por los 24 estados del país, formalizaron la entrega de sus actas al Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo y que definen la participación de los voceros y voceras en el Congreso Nacional Constituyente de la Clase Obrera, previsto para los días 14, 15 y 16 de diciembre.

En este sentido, Ana Sánchez, vocera principal expresó que “es un llamado a la conformación y a la organización, este sector ecosocialista se encuentra en pie de lucha para transformar la visión de todos los trabajadores hacia el nuevo milenio”, dijo.

Lucrecia Vargas, vocera nacional del sector Ecosocialista, expresó “es muy importante la participación de

nosotros como voceros ecosocialistas para la defensa de nuestra Madre Tierra, para la defensa de nuestros derechos laborales, de nuestro país, de toda la clase obrera y de nuestros trabajadores”, afirmó.

Finalmente Johanna Santeliz, viceministra para los Derechos y Relaciones Laborales del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, recibió las actas de los Ecosocialistas, ella, además es la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Promotora Nacional para la Constituyente de la Clase Obrera.

El Congreso Nacional Constituyente de la Clase Obrera, tiene como objetivo la refundación y el fortalecimiento del movimiento obrero venezolano, mediante la promoción de un diálogo nacional, en el caso de la clase obrera ecosocialista, persigue fortalecer el sector en defensa no solo de la Madre Tierra; sino de la soberanía del país.

Reitera su solidaridad con el Pueblo y Gobierno de Venezuela

# Mnoal expresa preocupación por apropiación indebida de buque petrolero en costas venezolanas

El foro político, ante la escalada peligrosa de agresiones del Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela, rechazó el robo de un buque mercante en el mar Caribe, así como la pretensión de cerrar en su totalidad el espacio aéreo venezolano y llamó a la comunidad internacional a frenar estas acciones que aumentan los riesgos para la paz, la seguridad y la estabilidad regionales

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l Movimiento de Países No Alineados (Mnoal), emitió ayer un comunicado en el cual reiteró su profunda preocupación por las agresiones en el Caribe y la apropiación ilegal de un buque petrolero frente a las costas venezolanas, por parte de Estados Unidos (EE.UU.).

El grupo de 121 países de la Organización de Naciones Unidas (ONU), señaló que estas acciones agravan la escalada de



Mnoal enfatiza que la incautación del buque contraviene el derecho internacional

tensiones que atentan contra la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

## A CONTINUACIÓN EL COMUNICADO:

El Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), al reafirmar el contenido de sus Comunicados de fecha 19 de septiembre y 18 de noviembre de 2025 y la Declaración Especial de fecha 16 de octubre de 2025, expresa su profunda preocupación por

los recientes acontecimientos en la región del Caribe, incluida la interdicción y apropiación indebida, por la vía de la fuerza, el pasado 10 de diciembre de 2025, de un buque petrolero frente a las costas de la República Bolivariana de Venezuela, así como por la declaración unilateral emitida por una potencia extranjera, el 29 de noviembre de 2025, a través de la cual se pretende "cerrar en su totalidad" el espacio aéreo soberano de Venezuela.

Rechaza estas acciones ilegales, que ocurren en el contexto de una continua escalada de tensiones en la región del Caribe, que sólo agravan aún más una situación ya de por si delicada y, por lo tanto, advierte que la creciente presencia y actividades de fuerzas militares extrarregionales, incluidos despliegues que involucran activos con capacidades avanzadas, aumentan los riesgos para la paz, la seguridad y la estabilidad regionales, al tiempo que socavan la propia Proclama de América Latina y el Caribe como una Zona de Paz.

Hace hincapié en que la incautación de un buque mercante que realizaba actividades pacíficas y legales, así como la declaración de facto de un bloqueo aéreo, llevadas a cabo sin autorización alguna del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, contravienen el derecho internacional y múltiples principios fundamentales del mismo, y subraya que tales medidas unilaterales, independientemente de los pretextos invocados, tienen el riesgo de

socavar la estabilidad, la previsibilidad y el espíritu de cooperación que deben regir las relaciones entre los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Reitera su posición consistente de que las soluciones militares, las acciones coercitivas, las amenazas o la intimidación no son medios viables para abordar cualquier asunto de interés entre los miembros de la comunidad internacional y, por lo tanto, exhorta a todas las partes interesadas, en particular a los actores extrarregionales, a que actúen con la máxima moderación, a que eviten declaraciones provocativas y acciones agresivas, y a que desistan de medidas unilaterales que puedan poner aún más en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad de América Latina y el Caribe.

Reafirma su compromiso inequívocable con los principios fundamentales de igualdad soberana, integridad territorial, no injerencia en los asuntos internos y externos de los Estados, solución pacífica de controversias y abstención de la amenaza o el uso de la fuerza, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, al tiempo que reitera su solidaridad con el Pueblo y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Su nombramiento es crucial para los acuerdos bilaterales  
Over Ledesma designado por Colombia como cónsul de San Fernando de Atabapo

T/ Redacción CO- AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l gobernador del estado Amazonas, Miguel Rodríguez, informó a través de Facebook, que Over Ledesma fue designado por parte de la República de Colombia, como nuevo cónsul para San Fernando de Atabapo.

Indicó el mandatario regional, que este nombramiento es crucial para materializar los acuerdos bilaterales y para que se empiecen a concretar los acuerdos del encuentro fronterizo que se dio entre los Gobernadores del Guainía, Vichada



y Amazonas, en presencia de los embajadores de Venezuela en Colombia y el embajador de Colombia en Venezuela. Agregó que su reunión con el cónsul designado, se centró en la colaboración mutua y que Ledesma, tiene la tarea de reabrir y atender el consulado que permaneció sin titular durante años, brindando soporte a la comunidad colombiana en la Amazonía venezolana.

“Así vamos construyendo, paso a paso, la frontera de paz de dos países hermanos, que compartimos una extensa frontera y estamos decididos a su crecimiento y desarrollo en favor de los pueblos que

Estas acciones han dejado más de 80 personas inocentes asesinadas

## Venezuela denuncia ante la OPAQ uso de armas militares sobre la diplomacia por parte de EE.UU.

T/ Redacción CO-PSUV  
Caracas

**D**urante la 30<sup>a</sup> sesión de la Conferencia de los Estados Partes de la Convención sobre las Armas Químicas, realizada en La Haya, Países Bajos, Venezuela reiteró su compromiso con el desarme global y absoluto, subrayando que este objetivo está lejos de ser globalmente asumido, en particular por aquellos Estados que siguen favoreciendo el uso de las herramientas militares sobre la diplomacia y destruyendo el Derecho Internacional desde una lamentable visión hegemónica del mundo.

El diplomático afirmó que estas amenazas no son nuevas, aunque hoy en día son más peligrosas por el componente militar que conllevan, añadiendo que desde hace más de diez años Venezuela enfrenta una agresión multiforme retratada en la imposición ominosa de ilegales medidas coercitivas unilaterales por parte de gobiernos

de amenazas a la paz, como América Latina y el Caribe, conocen hoy un despliegue militar extrarregional en el mar Caribe, que se acompaña de ejecuciones extrajudiciales denunciadas por Naciones Unidas. Al respecto, rechazó la intimidación bélica estadounidense y manifestó su apoyo a la defensa incondicional de América como Zona de Paz. Indicó que más de 80 personas inocentes han sido asesinadas en el mar Caribe y fue robado un buque petrolero.

Constant exigió que se levanten las más de 1.000 criminales e ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas contra Venezuela, así como contra otros países cuyo único pecado ha sido mantener políticas de soberanía y dignidad.

“Hemos asistido a un debilitamiento del marco legal internacional que vulnera el multilateralismo, favorece la consolidación de dobles estándares y afecta directamente nuestros trabajos. El ejemplo más trágico es el genocidio que ocurre en Palestina, incluso con el uso de posibles agentes químicos que deben ser verificados”, concluyó.

Jefe de Estado celebró el primer aniversario de esta casa de estudios

# Universidad de las Ciencias recibirá más de 2.800 nuevos estudiantes para el 2026



Se han firmado seis acuerdos internacionales de cooperación con universidades que están posicionadas entre las 100 universidades más importantes del mundo y que vinculan a Venezuela con más de 700.000 científicos a nivel internacional

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

Para el primer trimestre del año 2026 se prevé el ingreso de más de 2.800 nuevos estudiantes a la Universidad de las Ciencias "Dr. Humberto Fernández-Morán", anunció ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, durante el acto conmemorativo del primer aniversario de esta casa de estudios.

Actualmente, la institución cuenta con 1.805 estudiantes provenientes de distintas regiones del país. El jefe de Estado destacó que la meta es ampliar significativamente la matrícula, para así consolidar a la universidad como referente nacional en formación científica y tecnológica.

En este primer año de funcionamiento, la universidad ofrece 16 carreras en áreas estratégicas. Entre las ingenierías se encuentran electromedicina, robótica y automatización, biomateriales, petroquímica, inteligencia artificial, ciberseguridad, entre otras, todas orientadas a responder a las demandas de innovación y desarrollo del país.

Asimismo, se imparten licenciaturas en ciencias moleculares, biología química y computacional, enfocadas en el diseño de fármacos y el desarrollo de vacunas mediante herramientas informá-

ticas. También se incluyen programas en física, matemáticas y filosofía, entre otras, esto para ampliar el espectro académico hacia disciplinas fundamentales para la investigación.

El presidente Maduro informó que para el año 2026 se abrirán nuevas carreras, entre ellas Ciencias Ambientales y Climáticas, así como Ciencias y Virología, con el propósito de fortalecer la capacidad nacional en áreas vinculadas a la sostenibilidad y la salud pública.

"Se ha articulado la capacidad, ustedes la genialidad que van a crear en el desarrollo armónico, se pierde de vista. Hace falta un compromiso ético para el científico, el compromiso con el bien, amar su patria, por encima de lo que sea", expresó el jefe de Estado.

Resaltó que es importante la "dedicación, el estudio, la disciplina, el seguimiento, el creer en sí mismo, el trabajo en equipo (...) Pero es vital la ética".

Señaló que los científicos y científicas del país deben afianzar "el compromiso con lo humano, el compromiso con el bien y sobre todo el compromiso con su patria, amar la patria venezolana por encima de cualquier cosa, valorar su patria, valorar su pueblo, valorar su historia".

En este sentido, enalteció el legado del gran científico venezolano Humberto Fernández-Morán. "Le tocó vivir muchos años en el exterior (...) fue víctima de las hordas de Hitler, del nazismo, salvó su vida milagrosamente. Pero él desde donde estuvo siempre, siempre valoró su historia (...) conoció, sintió y defendió con su ejemplo el legado de nuestro Libertador Simón Bolívar".

"Un día lo llamaron y le dijeron: 'Dr. Fernández Morán, usted puede ganarse el premio Nobel en Ciencias de este año, pero el único requisito es que renuncie a su nacionalidad venezolana y asuma

la nacionalidad estadounidense'. ¿Ustedes saben qué dijo él? 'Quédense con su premio Nobel que yo me quedo con mi nacionalidad venezolana'", refirió el presidente Maduro.

Al respecto, fustigó que "hay quienes venden la patria por un premio Nobel o por mil cosas", pero no "quien ama su patria, quien está dispuesto a darlo todo por su patria", como Fernández-Morán.

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

También exhortó a fortalecer la cooperación internacional y a aprovechar el conocimiento global para el desarrollo científico y tecnológico del país.

El jefe de Estado llamó a "buscar la mejor colaboración del mundo, aprender todo lo que haya que aprender y se pueda aprender del mundo".

Asimismo, presentó tres elementos que conforman una fórmula perfecta que se convertirá en ecuación, orientada a garantizar que Venezuela "camine con pies propios, piense con cabeza propia y haga sus cosas con sus propias manos". Detalló los pasos que integran esta propuesta:

Primer paso: "Aprender de todos, todo lo que se pueda aprender".

Segundo paso: "Hacer todo en Venezuela sin excusa, todo lo que haya que innovar y crear para resolver problemas de Venezuela y para crear nuevas expectativas y soluciones. No tenemos nada que buscar afuera, todo lo podemos hacer aquí".

Tercer punto: "No depender jamás de nadie, en ningún aspecto de la necesidad, la vida y el desarrollo del país, independencia absoluta".

El mandatario nacional, destacó que estos tres elementos "serán resultados, de independencia, de tranquilidad y de felicidad para construir la propia felicidad".

Maduro destacó que Venezuela cuenta con dos bloques de fuerza en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la vida de los venezolanos y venezolanas, a través de más de 850 mil niños, niñas y jóvenes en el programa Semilleros Científicos, y el gran Movimiento Científico Dr. Humberto Fernández-Morán, que ya tiene 67.000 especialistas científicos "curtidos y formados en las ciencias aplicadas para la vida".

Refirió que, desde hace 80 años, se abrieron las compuertas para que se acabara el mundo regido por imperios y reyes, y con la ayuda de Rusia, China, Irán, Vietnam, Cuba y otras naciones aliadas, se ha establecido un proceso de cooperación científica y tecnológica sin paragón.

"Hoy, la humanidad, sencillamente, ha dicho basta a la forma colonialista imperialista y esto está en la presencia por primera vez en 14 mil años de presencia humana, el mundo multipolar, sin colonialismo".

Aseveró que este es el siglo para desarrollar la verdadera independencia del conocimiento, que es y será, cada vez más, la liberación de la mente, de la educación, de la cultura, del mayor instrumento humano jamás desarrollado, de la generación de ciencia y tecnología.

"Son dos bloques de fuerza impresionantes, es como un tsunami de voluntad general, es como un tsunami de conciencia colectiva, es como un tsunami gigantesco de conocimiento y de ciencia para el bien de la humanidad, en este caso, para el bien de nuestra sociedad".

Asimismo, consideró que la Universidad Nacional de las Ciencias "Dr. Humberto Fernández-Morán" es como el puente y el vehículo de interconexión entre el Semillero Científico, que es la Venezuela del futuro de todo el siglo XXI.

Creación y técnica para la paz

Por su parte, la ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, agradeció al mandatario nacional por este impulso científico, y lo llamó el padre creador de esta iniciativa que logra trascender de una facultad clásica de ciencias que era el modelo heredado de la cuarta República, a una universidad para las ciencias que responda a la racionalidad de la vida, que además posiciona a la juventud venezolana en la creación y en la técnica.

La universidad tiene más de 1.800 estudiantes, de todos los estados del país, e incluye a la Guayana Esequiba, con 250 docentes y 16 programas de formación, y además con enfoques transversales en filosofía y bioética.

Informó que se han firmado seis acuerdos internacionales de cooperación con universidades que están posicionadas entre las 100 universidades más importantes del mundo y que vinculan a Venezuela con más de 700.000 científicos a nivel internacional.

Finalmente, Jiménez comentó que es necesario reconocer que la ciencia y la tecnología son un territorio en disputa y ese tema se ha discutido en las aulas de clase, por lo que la bioética y el ejercicio de la ética con conciencia, deben ser un trabajo a diario de la comunidad científica venezolana.

Aseguró el diputado Franklin Rondón

# La clase trabajadora garantiza 90 % de la producción nacional

En parlamentario precisó que en el Congreso Constituyente de la Clase Obrera se abordará la visión internacionalista de la Revolución Bolivariana y hasta la fecha el sector público y privado registra más de 20.000 asambleas de la clase obrera

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

**L**a Constituyente de la Clase Obrera impulsada por el presidente de la República, Nicolás Maduro,



ha impregnado un dinamismo al movimiento de los trabajadores, ya que a la fecha se han

registraron 20.537 asambleas tanto en el sector público como privado, informó ayer el dipu-

tado a la Asamblea Nacional (AN), Franklin Rondón.

En el programa Al Aire, que transmite *Venezolana de Televisión*, señaló que los resultados del Gran Congreso Constituyente de la Clase Obrera serán producto de las asambleas que se realizan en los centros de trabajo del país. En este contexto, acentuó que en este evento se abordará la visión internacionalista de la Revolución Bolivariana.

Manifestó que con el esfuerzo de la clase trabajadora hoy se garantiza más del 90 por ciento de la producción nacional. Además, destacó que la economía venezolana ha mantenido un crecimiento sostenido durante más de 17 trimestres, a pesar de las medidas coercitivas unilaterales.

Afirmó que el gran Congreso Nacional Constituyente, convoca el liderazgo, la formación, la creatividad y la inteligencia del

movimiento obrero, así como también debates de transformación del Estado venezolano, la defensa integral de la patria, entre otros aspectos.

## CONSOLIDAR MOVIMIENTO OBRERO

También señaló que, en esta primera fase, se debe consolidar y fortalecer la dirección política del movimiento obrero revolucionario. Al tiempo que agregó, que luego de esto, se avanzará en distintos diálogos con otras fuerzas trabajadoras.

Por otra parte, Rondón resaltó en el que no existe otro país en el mundo donde se desarrolle con tanta fuerza la democracia participativa y protagonica, ejercida de manera directa por el pueblo, a través de los movimientos sociales como en Venezuela y puntualizó que este proceso se ha convertido en un modelo a seguir para otros pueblos de América Latina.

La analista ecuatoriana participó en la Asamblea de los Pueblos

## Irene León: Es extraordinario el trabajo comunicacional de Venezuela

T/L.M.F.  
Caracas

**E**s extraordinario el trabajo comunicacional que realiza Venezuela para posicionar sus ideas de fuerza y su propia narrativa social en un entorno mediático internacional históricamente adverso, destacó ayer la socióloga ecuatoriana y analista de política internacional, Irene León.

En el programa radial Sin Truco, Ni Maña que conduce la diputada Tania Diaz, en su participación León sostuvo que la fortaleza de la propuesta comunicacional venezolana, se remonta a los planteamientos del Comandante Hugo Chávez. “El Líder Revolucionario posicionó grandes ideas sobre la guerrilla comunicacional, sobre soberanía digital, soberanía satelital”, expresó.

Afirmó que Venezuela hace un gran esfuerzo comunicacional para hacerle frente a las narrativas preestablecidas por los medios corporativos internacionales, las cuales operan desde hace más de dos décadas.

León participó en la Asamblea de los Pueblos por la Paz y la Soberanía de Nuestra América, realizado en Caracas. En ese contexto, expresó que hay una información internacional que viene operando desde los medios corporativos hace más de dos décadas creando unas líneas argumentales sobre Venezuela que no se ven aquí, que no son verdad.

En ese sentido, sostuvo que guiones como el del narcotráfico, posicionado por Estados Unidos en toda América Latina y el Caribe, y que lamentablemente ya están colocadas en el escenario internacional cumplen con

un guion creado en laboratorio para atacar a Venezuela.

Manifestó que la comunicación corporativa ha pasado a ser la primera línea de la hegemonía capitalista, lo que hace el trabajo venezolano de hacerle frente aún más relevante.

Agregó que el esfuerzo de Venezuela no puede medirse con la lógica binaria de “ganó o perdió”, sino como un logro continuo de inserción de su propia visión en la arena global, contraponiéndose al poder hegemónico.

### JUSTIFICAR ACCIONES FUTURAS

Por su parte, el analista cubano Pedro Velázquez, en su intervención, apuntó que el conjunto de narrativas ideológicas y mediáticas utilizadas contra Venezuela tiene como objetivo final crear un contexto geopolítico que justifique futuras ac-

ciones, incluyendo la toma de los recursos naturales del país.

Señaló que se trata de una guerra ideológica que se utiliza para establecer la hegemonía de una narrativa específica en el ámbito internacional. Velázquez también participó en la Asamblea de los Pueblos por la Paz y la Soberanía de Nuestra América.

En tal sentido, advirtió que las diferentes narrativas, que a simple vista parecen incoherentes, están siendo utilizadas estratégicamente para allanar el camino a intervenciones. Puso como ejemplo la rápida transición entre la narrativa del Tren de Aragua, la lucha contra el narcotráfico con los buques de guerra en el Mar Caribe, que ya ocasionó el reciente robo de un barco petrolero venezolano sancionado.

Explicó que, al criminalizar un país y su gobierno a través

de relatos hegemónicos, se prepara la opinión pública para tolerar o justificar actos ilegítimos. “Si yo criminalizo un país, criminalizo un gobierno, utilizando ciertos relatos, lenguaje, permito que centros de poder y medios de comunicación justifiquen robos o acciones ilegítimas”, indicó.

Consideró que todos los acontecimientos y narrativas recientes responden a un objetivo central, tal como ha sido denunciado por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro es “la toma de los recursos naturales”.

Velázquez mencionó varios eventos concatenados que buscan fomentar la idea del desconocimiento del gobierno legítimo venezolano, como los son “el desconocimiento de la elección y el reconocimiento de figuras opositoras como Edmundo González como supuesto presidente, los diferentes ‘shows’ de María Corina, el reciente acontecimiento del Premio Nobel de la Paz”.

El receso navideño comenzará el próximo lunes 15 de diciembre

## Ministro Héctor Rodríguez revisó avances del primer momento pedagógico 2025-2026

T/L.M.F.  
Caracas

**E**l ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez, informó que realizó una videoconferencia con los equipos estatales de Educación, para revisar los avances del primer

Momento Pedagógico que está por culminar.

En su cuenta de la red social Telegram, precisó que “seguimos trabajando arduamente en los 10 desafíos que nos hemos planteado: 100 por ciento escolaridad, asistencia escolar, respeto al tiempo escolar, dirección colectiva, garantía de docentes en aula,

organización de la nómina, mantenimiento de infraestructura, entre otras tareas necesarias para mejorar la calidad educativa”.

Afirmó que durante “el descanso navideño intensificaremos las labores de construcción y rehabilitación escolar. Actualmente estamos atendiendo más de 140 planteles”.

### CALENDARIO ESCOLAR

De acuerdo al Calendario Escolar 2025-2026, se estableció un total de 205 días hábiles de actividad académica. Este cronograma rige para todos los niveles del sistema educativo venezolano, y abarca educación inicial, primaria, media general y media técnica, lo que asegura la continuidad y pla-

nificación de la formación de la juventud del país.

El receso navideño comenzará el lunes 15 de diciembre de 2025. Las vacaciones decembrinas se extenderán por casi un mes, con el retorno a las aulas programado para el lunes 12 de enero de 2026, según lo anunciado en su momento por las autoridades del despacho educativo.

“Estamos preparados para defender este país”, recalcó

# Padrino López: Estamos en rebeldía contra las acciones nefastas del imperialismo

Durante la celebración del 47 aniversario del Comando de Defensa Aeroespacial Integral, el Jefe militar calificó el reciente abordaje y robo del buque con crudo venezolano, como “un acto burdo, grosero, de ladronismo”

T/ Redacción CO-Agencias  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, Vladimir Padrino López, afirmó este viernes que el pueblo venezolano y su Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), se encuentran alzados contra las nuevas amenazas y agresiones de Estados Unidos (EE.UU.) contra el país, con el compromiso histórico de defensa de la independencia y soberanía de la patria.

La aseveración la realizó durante la celebración del 47º aniversario del Comando de Defensa Aeroespacial Integral (Codai), donde rechazó la reciente agresión del Gobierno de EE.UU. al incautar de manera ilegal un buque que transportaba petróleo venezolano en el Mar Caribe.

“Nos hemos mantenido de pie, firmes, consistentes, en perfecta unión popular-militar-policial. Es el pueblo que se ha levantado a decirle no al imperialismo, no a la mentira, no a la manipulación, no a la guerra. Estamos alzados en rebeldía contra la acción nefasta, oprobiosa del imperialismo norteamericano que nos quiere someter como ya he dicho, a base de mentiras”, aseveró Padrino López.



En ese contexto, el también ministro del Poder Popular para la Defensa señaló que, a base de mentiras y manipulación agredieron e invadieron a Yugoslavia, Iraq, Libia y Siria, entre muchos países, y que Venezuela cuenta con todo el potencial para defender la patria de Simón Bolívar.

“Le decimos que no se equivoquen con nosotros. Estamos preparados para defender este país, tenemos la capacidad para reaccionar y defender nuestro espacio aéreo, no se equivoquen y no sigan ustedes con su juego de operaciones psicológicas que no nos lo tragamos en lo absoluto para nada, ni nosotros la FANB y el pueblo de Venezuela”, recalcó.

Asimismo, se dirigió el pueblo estadounidense para que escuchen el llamado de paz de Venezuela ante las amenazas y agresiones de EE.UU.

“El pueblo de Estados Unidos debe saber que su gobierno es un instrumento para la guerra, se pretende en este hemisferio hacer una guerra en Latinoamérica y el Caribe (...) Le digo al pueblo de los Estados Unidos escuche con aten-

ción el clamor del pueblo de Venezuela, el clamor de paz, de sindéresis, de la necesidad de resolver los conflictos a través del diálogo, la política y no a través de la guerra”, instó.

## CORSARIOS CONTEMPORÁNEOS

Durante la conmemoración del 47º aniversario del Codai, Padrino López, rechazó categóricamente el reciente secuestro de un buque petrolero venezolano. Calificó la acción, cometida por parte de los militares de Estados Unidos en aguas del Caribe, como “un acto burdo, grosero, de ladronismo”.

Padrino López denunció que el robo de la embarcación constituye una violación flagrante al derecho internacional. Enfatizó que la agresión proviene directamente de la cúpula de poder de la Administración Trump, respaldada por “sicarios y lacayos internos” que promueven acciones militares contra Venezuela.

Además, describió el incidente como un “acto de piratería” y una imposición cobarde de la fuerza. Aseguró que el propó-

sito de la administración estadounidense es apropiarse de los recursos que no le pertenecen, en su intento por dominar políticamente a los Estados soberanos.

## ANIVERSARIO DEL CODAI

El Ministro para la Defensa enalteció a los hombres y mujeres de la FANB que forman parte del Comando de Defensa Aeroespacial Integral (Codai), con motivo del 47º aniversario de la institución castrense.

“Es un verdadero poder que ha sido construido básicamente y esencialmente en revolución. Sabemos de los pasos incipientes y primarios que dimos al principio. Son 47 años de este comando especial que ha estado evolucionando y adquirido el nombre de Comando de Defensa Aeroespacial Integral por su capacidad y por la Constitución que nos impone que el espacio ultraterrestre también es parte de nuestra soberanía nacional (...) Estamos construyendo glorias. Hombres y mujeres de la FANB estamos escribiendo notas gloriosas, virtuosas, fuertes, contundentes en nuestra historia”, enalteció Padrino López.

Asimismo, presentó un balance de las acciones de la FANB, resaltando la neutralización de 30 aeronaves asociadas al narcotráfico durante el año 2025, para un total de 421 desde el año 2012.

En ese contexto, realizó un contacto con el Puesto de Comando ubicado en Higuerote, estado Miranda, donde se desarrolla el Ejercicio de Acción Integral Cacique Guaicaipuro, liderado por el director de Defensa Antiaérea, Carlos Franca Bayona, para mostrar el apresto operacional y preparación del sistema defensivo territorial del país.

Al respecto, señaló que avanza el Plan Ayacucho, plan de transformación desarrollado en las unidades y componentes de la FANB.

“Los avances que hemos tenido en la recuperación de equipos de los más sofisticados, de los más demandantes del punto de vista de ciencia y tecnología y hemos salido adelante, victoriosos. Felicitó este esfuerzo”, concluyó Padrino López.

Y cinco balsas a mineros ilegales

## Destruyen dos aeronaves asociadas al narcotráfico

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

**E**fectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) detectaron y destruyeron dos aeronaves asociadas al narcotráfico en el municipio Rómulo Gallegos, estado Apure. Los vehículos permanecían ocultos en una pista aérea no autorizada, la cual conformaba un campamento logístico para el tránsito de drogas.

Al respecto, el comandante Estratégico Operacional de la FANB, G/J Domingo Hernández Lárez, detalló que como parte de la Operación Vuelan Caras 2025, los efectivos desplegaron misiones de seguridad, defensa y comando unificado, a través de las cuales identificaron dichas instalaciones logísticas.

Los dos vehículos se identificaban con las siglas YV-2221 y YV-795, y fueron destruidos junto a las es-

tructuras presentes en el área. Con estas acciones, se suman 421 aeronaves asociadas al narcotráfico que fueron destruidas desde 2012; y 30 durante el presente año.

“Venezuela es zona de paz, de derecho y de justicia donde lucha a diario contra el flagelo del narcotráfico, no seremos plataforma del crimen transnacional”, afirmó Hernández Lárez.

## BALSAS DE MINERÍA ILEGAL DESTRUIDAS

Hernández Lárez precisó que efectivos militares, de la Unidad de Reacción Rápida de Combate Fluvial, localizaron y destruyeron cinco balsas utilizadas para la minería ilegal en el estado Bolívar.

Al respecto, el Jefe militar explicó que la operación se ejecutó en misiones de patrullaje lacustre, reconocimiento y escudriñamiento en el embalse de Macagua, en el municipio Caroní, de esa entidad.

Asimismo, destacó que la acción cumple con el objetivo de preservación de la diversidad biológica, la fauna, la flora y los minerales del territorio de la región de Guayana, en el marco de la Operación Roraima 2025.

Además, Hernández detalló que se incautaron cinco tamices, cinco embarcaciones artesanales de metal, cinco motores a gasolina de seis cilindros, cinco caracolas de ocho pulgadas, 250 metros de manguera de ocho pulgadas para succión de material, 300 litros de combustible tipo gasolina, 80 metros cuadrados de alfombra para tamizado de material aurífero y 105 tambores metálicos.

Paralelamente, el comandante detalló que los materiales de minería confiscados fueron incinerados, por servir de apoyo logístico para la minería ilegal, que viola el ordenamiento jurídico y la seguridad y defensa nacional, y afirmó que este procedimiento fue notificado al Ministerio Público.

Finalmente, Hernández reiteró que la práctica de la minería ilegal depreda el ambiente y está prohibida por el Estado venezolano, de acuerdo con lo establecido en la Ley Penal del Ambiente.

Establecerán cuatro líneas de producción en la primera fase

# Venezuela e Irán firman alianza para producir equipos y dispositivos médicos

La asociación forma parte de los acuerdos establecidos en la X Reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel Irán-Venezuela. Inicialmente se fabricarán equipos de electroshock, electrocardiograma, monitores y ventiladores

T/ Redacción Mincyt-PTV  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, a través de la Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico (Codecyt) firmó una alianza estratégica con la Empresa MDC



Medical Solutions de Irán, a fin de impulsar la producción de equipos y dispositivos médicos.

Así lo informó la ministra Gabriela Jiménez en un men-

saje publicado en su canal de Telegram, donde señaló que la iniciativa forma parte de los acuerdos establecidos en la X Reunión de la Comisión

Mixta de Alto Nivel Irán-Venezuela

“La iniciativa pondrá en marcha líneas de producción de equipos y dispositivos mé-

El producto fue despachado desde el puerto seco de Barquisimeto

## Lara exporta a EE.UU. 161 toneladas de café verde

T/ AVN  
F/ Cortesía  
Barquisimeto

**E**n un evento clave para el sector exportador venezolano, la Empresa de Comercio Exterior (Emcoex) exportó 161 toneladas de café verde a los Estados Unidos, desde el puerto seco de Barquisimeto, en el estado Lara.

La operación registrada como la número 328 fue supervisada de manera directa por el gobernador de la entidad, Luis Reyes Reyes, acompañado del secretario de Desarrollo Económico de la gobernación, Tomás Elías Reyes, y el presidente de Emcoex, Juan Carlos Romero.

El gobernador Reyes Reyes destacó la continuidad de estas actividades como un motor para la economía local. “Estamos presenciando la salida de 161 toneladas de café, distribuidas en siete contenedores, con destino a los Estados Unidos”, afirmó, tras asegurar que la exportación “permite que los consumidores internacionales disfruten de la calidad del café



venezolano, reflejando el compromiso del gobierno regional con el desarrollo económico y la apertura de mercados”.

Asimismo, manifestó que este envío subraya el éxito de la Emcoex y representa un significativo impulso para la economía de Lara y la nación, consolidando la presencia del producto venezolano en el mercado norteamericano.

Señaló que para asegurar el cumplimiento de todos los estándares internacionales, el proceso de carga y verificación contó con la participación activa de la “herradura de exportación”, integrada por representantes del Insai, Resguardo, Antidrogas, Seniat y Agentes Aduanales.

Proponen establecer un plan para comercializar los productos

## Mapeo del sector textil permitirá mejorar su productividad

T/PTV  
Caracas

**L**a directora de Cardumen Moda, Grecia Monges elevó este viernes la importancia de realizar reuniones para el mapeo y análisis de la productividad del sector textil nacional; además de establecer un cronograma para la comercialización de marcas, productos y servicios del sector que se fabriquen en Venezuela. La emprendedora compartió su punto de vista durante una entrevista en el programa “Al

Aire”, que transmite Venezuela de Televisión.

“Lo primero y más importante es hacer ese mapeo [...] , y además de eso [...] establecer un cronograma para la comercialización de nuestras marcas, productos y servicios textiles hechos en Venezuela”, declaró Monges.

Así, también señaló que representantes del Ministerio de Industrias y Producción Nacional se reunieron con emprendedores textiles para diagnosticar la cantidad de emprendedores tex-

dicos, compartiendo recursos, conocimientos y capacidades. El objetivo es reducir costos, acelerando la innovación y garantizando la calidad”, destacó.

Asimismo, Jiménez explicó que en la primera fase de esta alianza se establecerán cuatro líneas de producción para los siguientes equipos: Electroshock, Electrocardiograma, Monitores y Ventiladores. “Esto generará grandes aportes a la industria nacional en el área de salud, beneficiando directamente a la población”.

Igualmente, indicó que entre las ventajas y beneficios de esta alianza “tenemos el fortalecimiento de la soberanía sanitaria y tecnológica, la transferencia de tecnología, formación del personal venezolano, además del posicionamiento estratégico”.

“Siguiendo orientaciones del presidente Nicolás Maduro, la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán, sigue avanzando en el establecimiento de relaciones con aliados en diferentes ámbitos, que se traducen en bienestar para el pueblo y una contribución directa al crecimiento económico y productivo de la nación”, puntualizó.

A partir del próximo sábado

## Rutaca Airlines volará de Barquisimeto a Panamá

T/ AVN  
Barquisimeto

**L**a línea aérea venezolana, Rutaca Airlines anunció la apertura de un vuelo Venezuela-Panamá, desde el Aeropuerto Internacional Juan Jacinto Lara de Barquisimeto hasta el Aeropuerto Internacional de Tocumen, mejor conocido

como “El Hub de las Américas”, con su respectivo retorno a Venezuela el mismo día.

El vuelo inaugural se realizará el próximo sábado 20 de diciembre, destacó una nota de prensa de la gobernación del estado centro-occidental, y tendrá una frecuencia de dos días a la semana, los lunes y sábado.

La nota señala que “con esta nueva propuesta de viaje, la ciudad crepuscular será punto de encuentro con un destino internacional”.

Indicó que para el 2026 está previsto la apertura de nuevos vuelos internacionales, que conectarán a Barquisimeto y Venezuela, con otros destinos del mundo.

Hace 123 años el presidente Cipriano Castro lanzó su famosa proclama, denunciando la agresión extranjera. Hoy nos acosan para ajustar cuentas por cobrar, ante nuestras ganas de ser libres y soberanos. Un conversatorio en el Archivo General de la Nación develó pormenores de los hechos de 1902 y su relación con el presente

T/Manuel Abrizo  
F/Miguel Romero  
Caracas

El pasado 9 de diciembre se conmemoraron 123 años de la Proclama de Cipriano Castro en la que llama a la unión nacional y defensa de la patria, ante la agresión de potencias extranjeras, Alemania, Inglaterra e Italia, las cuales, bajo el argumento del cobro de deudas, atacaron el territorio nacional con barcos de guerra que bombardearon costas, puertos y pueblos venezolanos. De aquella proclama, una frase que la encabeza retumba hoy con más fuerza: "Venezolanos: La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria" (sic). Hoy, de acuerdo al criterio generalizado, ante una flota de guerra de EE.UU. rondando el Caribe y nuestras costas, vivimos un asedio, una agresión y una amenaza parecida a la de 1902, aunque ya no con el argumento de reclamar deudas, sino con la burda acusación de que estamos inundando de drogas las calles de las ciudades de Estados Unidos, es decir, diezmado a su población. Además, la narrativa que sale de la boca de los voceros de la Casa Blanca, agrega que aquí hay un Cartel de los Soles que dirige el presidente Nicolás Maduro y que todos los venezolanos somos miembros del Tren de Aragua, una poderosa banda criminal que ha vulnerado la sofisticada red de inteligencia y seguridad estadounidense y se ha extendido por todo el territorio, llevando zozobra y terror a los habitantes.

El pasado 9 de diciembre en la sala de lectura del Archivo General de la Nación se realizó un conversatorio titulado "Patria, libertad e independencia, 123 años de la proclama antíperialista de Cipriano Castro". Con Pedro Calzadilla oficiando de moderador, intervinieron como ponentes los historiadores Yajaira Hernández, José Gregorio Linares y Aldemaro Barrios. A este panel se le unió posteriormente Alejandro López, quien preside el Centro de Estudios Simón Bolívar.

Previo a las exposiciones, los asistentes acudieron al Panteón Nacional donde se rindió homenaje a Simón Bolívar y a Cipriano Castro. El historiador Manuel Carrero Murillo pronunció un discurso efusivamente aplaudido por los presentes.



El panel: Yajaira Hernández, José Gregorio Linares, Pedro Calzadilla y Aldemaro Barrios

Ayer como hoy, la voracidad imperial trata de someter a Venezuela

## La planta insolente del extranjero: de Cipriano Castro a Nicolás Maduro



Cipriano Castro

se lanzó tremendo discurso", dijo el historiador.

Todos los ponentes coincidieron en que tanto ayer como hoy, la respuesta del pueblo venezolano, ante la amenaza extranjera, ha sido monolítica y patriótica. Ayer, el país nacional se unió en torno a Cipriano Castro, hoy el fervor patriótico se ha potenciado y millones de venezolanos acudieron al llamado del presidente Nicolás Maduro a alistarse como milicianos para la defensa de la patria.

En el conversatorio también se recordó el triunfo de Antonio José de Sucre en la batalla de Ayacucho de 1824, cuando el Ejército Libertador echó de tierras americanas a las fuerzas españolas. Por coincidencia este pasado 9 de diciembre, la Unesco declaró al joropo venezolano como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, noticia que fue aprovechada por el historiador José Gregorio Linares para recitar una estrofa del poeta Alberto Arvelo Torrealba, cantada en el contrapunteo de Florentino y el Diablo, que retrata de algún modo el ser y el alma venezolana. Esta estrofa la recitó el Comandante Hugo Chávez durante algunas de sus intervenciones públicas:

*Yo soy como el espinito que en la sabana florea  
doy aroma al que pasa y espino al que me menea.*

### RESPALDO POPULAR

Yajaira Hernández Rubio, docente, historiadora, autora del libro "Venezuela 1902-1903 Bloqueo y Resistencia Nacional", editado por el Centro Nacional de Historia, dijo de entrada, refiriéndose a los barcos estadounidenses que hoy amenazan a Venezuela, que esta agresión se circunscribe dentro de la pretensión de EE.UU. de mantener su hegemonía en el continente americano, en consonancia con la Doctrina Monroe, recientemente reeditada. Pero la historiadora expuso otro argumento, anunciado por muchos analistas internacionales

"Los internacionalistas señalan que Estados Unidos lo que está haciendo es ejecutando una guerra híbrida contra Rusia, China, por los objetivos que tienen estos dos países aquí. Venezuela es su principal foco de subversión que atacar. Es verdad, son nuestros recursos, tierras raras, todo eso, pero además, ratificar su hegemonía en el Caribe, en el continente, lo que ellos llamaban antes su patio trasero. Rusia y China se han relacionado con América Latina desde la postura del mundo multipolar, cuestión que a ellos (EE.UU) no les conviene. Esto se manifiesta en cómo Estados Unidos ha presionado a Brasil para que se salga del foco de influencia de China. EEUU controla Ecuador, presiona a México para que no participe en la Ruta de la Seda. Son posturas de defensa de su hegemonía", consideró.

En torno a los hechos acaecidos en 1902 y la agresión de los países europeos dijo que Castro llamó a la unidad nacional en

un país que sufría de inestabilidad interna a consecuencia de la mal llamada Revolución Libertadora, que encabezaba el banquero Manuel Antonio Matos.

Contó que empresas extranjeras daban dinero a la oposición de la época, para que enfrentaran a Castro, estrategia que no dio resultado. Castro se había convertido en una molestia para Estados Unidos por su postura política, su posición nacionalista. Por eso los países europeos decidieron lanzar el bloqueo que ya se venía anunciando desde 1901. Estados Unidos avalló la agresión afirmando que la Doctrina Monroe no eximía de deudas, y que no defendía a un país moroso.

Incluso, EE.UU. instó a Inglaterra a que invitara a Alemania a participar en el bloqueo, ya que albergaban el interés de sacar a los alemanes de Venezuela por la influencia que mantenían en el circuito agroexportador, principalmente en la zona Maracaibo-Cúcuta.

"La movilización popular de aquella época se parece a lo que hoy se vive en las calles de Venezuela en defensa de la patria. La proclama de Cipriano Castro fue una hoja suelta que, reproduciida, pasaba de mano en mano, de plaza en plaza. En un país con 80 por ciento de analfabetismo, los bachilleres, y los que tenían alguna instrucción, leían las noticias al pueblo en las plazas. Se hicieron colectas públicas para contribuir a pagar la deuda y se fundaron Sociedades Patrióticas para reunir dinero. En la Universidad Central de Venezuela se crearon milicias patrióticas de estudiantes y el rectorado expresó su apoyo al gobierno. Desde los medios de comunicación se instó a la población a boicotear a los países agresores y no comprar productos o mercancías alemanas, inglesas, italianas. Desde Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, y de otros países se reportaron grupos de estudiantes que deseaban viajar a Venezuela a combatir a los agresores extranjeros; gente de la Colonia Tovar y de la colonia italiana apoyaron a Castro", relató Yajaira Hernández Rubio.

La historiadora resaltó el papel de algunos personajes como César Zumeta, intelectual, periodista y escritor, quien a pesar de adversar a Cipriano Castro le enviaba cartas desde Nueva York y lo animaba a resistir y que hiciera una guerra de guerrillas.

"Cipriano Castro fue el líder y presidente que aglutinó al pueblo en aquellos años difíciles, como hoy lo han hecho Hugo Chávez y Nicolás Maduro" sentenció.

Aldemaro Barrios tituló su ponencia "Dinámicas históricas de bloques comparativos 1902-2025", en donde analiza la postura de Estados Unidos sobre el bloqueo y demuestra citando documentos, comunicados y cartas de la época, cómo este país se vio involucrado en los acontecimientos de aquellos años y en



Flota de guerra de EE.UU. en el Caribe

los planes conspirativos contra Cipriano Castro. Aseguró que EE.UU. apoyó y financió la conspiración de Manuel Antonio Matos contra Castro.

Para Barrios, la política exterior de Estados Unidos con relación a Venezuela en 1902, y la situación actual en 2025, nada ha cambiado. En un poco más de un siglo, en tanto ayer como hoy el bloqueo contra Venezuela tiene una misma génesis, la apropiación por la fuerza de sus recursos patrimoniales.

Barrios enumeró una compleja situación diplomática en la que estaba involucrado el vapor Viking, impedido de viajar a Caño Colorado. Venezuela, ante la negativa del cónsul venezolano de autorizarlo, ya que Caño Colorado y la aduana estaba en poder de las fuerzas leales a Manuel Antonio Matos. Sin embargo, el barco hizo el viaje.

Barrios recordó un antecedente de orden económico y financiero, para demostrar el apoyo de Estados Unidos a Manuel Antonio Matos: "...los directivos de la New York and Bermúdez considerando que no logrían resolver sus problemas por la vía legal (deudas con el gobierno venezolano), resolvieron apoyar el movimiento conspirativo contra Castro, liderado por Manuel Antonio Matos y que llevaría el nombre de Revolución Libertadora (1901-1903). Matos recibió de la New York and Bermúdez la suma de US \$ 145.000 (entre octubre de 1901 y enero de 1903), utilizada, en parte, para la compra y operación del buque Ban Righ".

La historiadora resaltó el papel de algunos personajes como César Zumeta, intelectual, periodista y escritor, quien a pesar de adversar a Cipriano Castro le enviaba cartas desde Nueva York y lo animaba a resistir y que hiciera una guerra de guerrillas.

"Cipriano Castro fue el líder y presidente que aglutinó al pueblo en aquellos años difíciles, como hoy lo han hecho Hugo Chávez y Nicolás Maduro" sentenció.

Aldemaro Barrios tituló su ponencia "Dinámicas históricas de bloques comparativos 1902-2025", en donde analiza la postura de Estados Unidos sobre el bloqueo y demuestra citando documentos, comunicados y cartas de la época, cómo este país se vio involucrado en los acontecimientos de aquellos años y en

Sin embargo, en aquellos días se vivieron hechos condenables como la postura de las clases pudientes aconsejando la rendición.

"Hubo familias que salieron en botes hacia el mar llevando frutas y provisiones para que se alimentara la tropa extranjera. Llevaron palmas y arbólitos de navidad para que pasaran unas navidades alegres", detalló Linares, quien igualmente destacó la postura de la jerarquía de la iglesia y los sacerdotes apoyando a Castro.

"Somos un pueblo patriota, queremos a nuestra patria, queremos a Venezuela, queremos ser los que gestionamos nuestras propias riquezas y no estamos dispuestos, ni hoy ni ayer a entregar la patria a la planta insolente del extranjero", concluyó Linares.

Alejandro López consideró por su parte que "Luego de más de 70 años después de la batalla de Ayacucho, un nueve de diciembre de 1902, tenemos ese otro momento importante con la Proclama de Cipriano Castro, para señalar el ataque que recibió Venezuela en esa fecha por parte de buques de Alemania, Inglaterra, Italia, países que se apostaron en nuestras costas, atacaron, bombardearon, buscando cobrar una deuda inflada por ellos que tenía Venezuela. Buscaban someter por la fuerza a una nación independiente. Ese episodio lo recordamos como una proclama antíperialista pero no se quedó en proclama. Hay acciones de calle, hubo movilización, alzamientos de hombres y mujeres de todo el país para defender la patria. Hay un gran movimiento por la dignidad nacional que se inició ese día".

Agregó que este 9 de noviembre del año 2025 el pueblo venezolano se ve de nuevo asediado por un imperio que busca doblegarlos por la fuerza. Esta vez no se trata del cobro de supuestas deudas, sino es una excusa cinematográfica hollywoodense, diciendo que el pueblo venezolano es un náufrago y que los norteamericanos aplican una política de defensa de sus ciudadanos atacando el narcoterrorismo.

"Se han colocado embarcaciones de guerra muy cerca de nuestras costas. El trasfondo de todo esto no tiene nada que ver supuestamente con el régimen narcocomunista de Venezuela, sino con que nuestro territorio es la gran potencia energética del globo terráqueo. Las reservas de gas y petróleo, pero también de oro, coltrán, de agua potable, lo cual nos colocan en el centro del interés imperialista. Hoy reafirmamos que no somos el patio trasero de Norteamérica. Recordar la fecha de la Proclama de Cipriano Castro nos lleva a reafirmar que la historia no es simplemente un hecho del pasado, que los asedios continúan, que tenemos razones para mantenernos firmes, dignos, comprometidos con la soberanía de la nación".

Entre los testimonios hay algunos conmovedores como el de Felipe Larrazábal, hijo, quien, incapacitado para combatir por su avanzada edad y enfermedades, ofreció a sus cinco hijos para que fueran a luchar por la patria.

Profesores universitarios como el hoy santo venezolano, José Gregorio Hernández, junto a Pablo Acosta Ortiz y Luis Razetti, se ofrecieron como médicos a las milicias populares.

Beijing se opone a medidas sin fundamento legal

## China rechaza acciones unilaterales de EE.UU. contra petroleros en el Caribe

Washington emitió sanciones en contra de seis compañías navieras que comercian con crudo venezolano

T/ RT  
F/ Cortesía  
Beijing

**C**hina expresó este viernes su firme rechazo a las sanciones unilaterales impuestas por EE.UU. en contra de buques petroleros en el Caribe, remarcando que no tienen nin-



guna base en el derecho internacional.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Guo Jiakun, destaca que este tipo de medidas coercitivas uni-

laterales tampoco están autorizadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La declaración del portavoz de la Cancillería llega después de la

incautación, por parte del Ejército estadounidense, de un petrolero que transportaba crudo venezolano cerca de las aguas del país caribeño. Caracas no ha dudado en tildar la acción como un "robo" y un acto de "piratería", por lo que ha interpuesto una demanda formal ante la Organización Marítima Internacional (OMI).

El jueves, Washington también anunció una nueva ronda de medidas coercitivas unilaterales, esta vez contra seis petroleros. Con la decla-

Avanzan en propuestas de cooperación energética

## Putin y Pezeshkian consolidan la alianza estratégica ruso-iraní

T/ Telesur  
Asjabad

**E**l presidente ruso, Vladímir Putin, sostuvo este viernes un encuentro con su homólogo iraní, Masoud Pezeshkian, en Asjabad, Turkmenistán, donde ambos jefes de Estado destacaron la dinámica positiva del vínculo bilateral y el avance sostenido del Tratado de Asociación Estratégica Integral, en vigor desde el dos de octubre.

La reunión se celebró en el marco del Foro In-

ternacional por el Año de la Paz y la Confianza y la conmemoración del 30.º aniversario de la neutralidad permanente de Turkmenistán. Putin subrayó que las relaciones entre Moscú y Teherán atraviesan uno de sus momentos más sólidos en décadas.

Señaló que el comercio bilateral creció 13 por ciento en 2024, y acumula otro ocho por ciento adicional en los tres primeros trimestres de 2025, lo cual evidencia un incremento estable

pese a las miles de sanciones económicas impuestas a ambas naciones por Occidente.

El jefe de Estado ruso resaltó que ambos países mantienen una agenda activa en proyectos clave, el desarrollo de nuevas infraestructuras energéticas y la expansión del Corredor Internacional de Transporte Norte-Sur, que busca unir el Índico con el Báltico.

Destacó que Moscú y Teherán avanzan en propuestas de cooperación en gas, energía eléctrica,

agricultura y transporte estratégico, sectores donde ya operan empresas conjuntas y donde se proyecta un aumento significativo de inversión cruzada.

Putin también confirmó que existe un contacto permanente entre sus Cancillerías, especialmente en lo referente al programa nuclear iraní, y reiteró el respaldo de Rusia a Teherán en el sistema multilateral.

La participación de Moscú y Teherán en esta plataforma regional con-

ración de su portavoz, el gigante asiático reiteró su postura contra el uso abusivo de sanciones como herramienta para ejercer presión política o económica.

Las medidas punitivas han sido decretadas contra seis compañías navieras que transportan crudo venezolano, lo que atenaza aún más a la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa), asediada desde 2019 por parte de la primera administración de Donald Trump.

Como resultado de las sanciones, los bienes e intereses de las personas y empresas nombradas que se hallen en EE.UU. serán bloqueados y deberán ser reportados a la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro.

firma el interés de ambos Gobiernos en promover mecanismos diplomáticos que contrarresten la confrontación que Washington mantiene no sólo en Eurasia, sino también en Oriente Medio y América Latina.

El renovado eje Moscú-Teherán se produce en paralelo al endurecimiento de la política exterior de Estados Unidos, evidenciado en la incautación de un petrolero venezolano en el Caribe, rechazada por Rusia como una acción que exige explicaciones formales y que para Venezuela constituye un "acto de piratería internacional".

Moscú advierte consecuencias del robo

## La UE decide congelar indefinidamente los activos soberanos de Rusia

T/ RT  
Bruselas

**L**a Unión Europea tomó este viernes la decisión de bloquear indefinidamente los activos de Rusia que se encuentran congelados en Europa. Rusia en repetidas ocasiones ha tachado la congelación de robo y ha advertido de consecuencias.

"En la reunión de octubre del Consejo Europeo, los líderes de la UE se comprometieron a mantener inmovilizados los activos rusos hasta

que Rusia ponga fin a su guerra de agresión contra Ucrania y compense los daños causados. Hoy hemos cumplido ese compromiso", informó el presidente del Consejo Europeo, António Costa. De acuerdo con Costa, el siguiente paso del organismo será "garantizar las necesidades financieras de Ucrania para 2026-2027".

Reuters detalla que los países del bloque comunitario acordaron congelar 246.000.000.000 de dólares, pertenecientes a Rusia durante el

tiempo que considere necesario, en lugar de votar cada seis meses sobre la prórroga de la congelación de activos. La agencia indica que la acción permite a la UE evitar el riesgo de que Hungría y Eslovaquia se nieguen a prorrogar la congelación en algún momento, tras lo cual la UE tendría que devolver el dinero a Rusia.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, celebró la decisión y dijo que es una "señal clara" para Rusia.

"Estamos enviando una señal clara a Rusia de que mientras continúa esta brutal guerra de agresión, los costes de Rusia seguirán aumentando". Añadió que el mensaje es igualmente poderoso para Ucrania: "Queremos asegurarnos de que nuestro valiente vecino se fortalezca aún más en el campo de batalla y en la mesa de negociaciones".

Este paso se produce el mismo día que el Banco Central de Rusia informó sobre una demanda que presentó contra el depo-

sitario Euroclear ante el Tribunal de Arbitraje de Moscú. La medida se adopta debido a las "acciones ilegales" del organismo, que están causando pérdidas al Banco Central ruso.

Desde febrero de 2022, varios países de Occidente (EE.UU., naciones de la UE y el Reino Unido, entre otros) mantienen congelados más de 300.000.000.000 de dólares en activos estatales rusos.

En septiembre, la Comisión Europea planteó otorgar a Ucrania un "préstamo de reparación" de 162.000.000.000 millones de dólares financiado con los activos rusos congelados.

TRIBUNAL SEGUNDO (2º) DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, CON SEDE EN LOS TEQUES  
Los Teques, 08 de octubre de 2025  
215° y 166°  
EDICTO  
SE HACE SABER  
ASUNTO: JMS2-13418-2025

A todas las personas que tengan o pudieran tener interés directo y manifiesto en el presente asunto, que este Tribunal admitió la demanda signada bajo el N° JMS2-13418-2025, por Establecimiento de Filación, interpuesto por el ciudadano ALEJANDER MOISÉS MÍA JARES FERNÁNDEZ, venezolano, mayor de edad; titular de la Cédula de Identidad N° V-27.597.961, en contra de los ciudadanos ERINA NICOL, DUEÑAS PAREDES y MIGUEL ÁNGEL LEZAMA IMÉNEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las Cédulas de Identidad Nros. V-29.51.221 y V-27.669.576, respectivamente; por ende, los interesados deberán comparecer por ante este órgano jurisdiccional ubicado en bolívar de El Tambo, carretera vieja Los Teques - Caracas, a 50 metros de INTEVEP - Pdvsa, SEPINAMI, dentro de los diez (10) días de audiencia siguientes a la publicación y consignación en autos del presente Edicto, para que se hagan parte en el juicio o manifiesten lo que a bien tengan sobre el procedimiento.

El presente Edicto deberá ser publicado por una sola vez en el diario CORREO DEL ORINOCO, en proporción adecuada para su fácil lectura.

DIOS Y FEDERACIÓN

LA LEZA

DRA. NATALIA POLO

NP/Nazareth C-

Carretera Vieja Los Teques, frente al C.C. La Pendería, a 50 metros de INTEVEP, al lado del SEPINAMI.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 25 de septiembre de 2025  
215° y 166°  
ASUNTO: APTI-V-FALLAS-2024-000325  
EDICTO  
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DE LOS DE CUYOS LUIS MANUEL COA PEREIRA Y ANA MIRELCE MENDEZ DE COA, quienes en vida fueron venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° V-3.026.331 y V-28.099.997, respectivamente, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por COBO DE BOLIVARES (PROPTER REM) interca el ciudadano LUIS FELIPE COA venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-3.028.891, contra los ciudadanos LUIS MANUEL COA MENDEZ, ANA YELIZITA COA MENDEZ y JOSE MANUEL COA PRIETO, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-6.320.676, V-13.587.081 y V-14.225.631, respectivamente, que se sustancia en el asunto distinguido APTI-V-FALLAS-2024-000326, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUISGOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El Edicto deberá publicarse en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUISGOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,  
ABC. CAROLINA GARCIA CEDEÑO.

Juez 9º de la Instancia C-47-B, de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 12 de junio de 2025  
215° y 166°  
ASUNTO: APTI-V-FALLAS-2024-000326  
EDICTO  
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUYOS ELOY ANGEL MORALES HERNANDEZ, quien en vida fue venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-2.080.001, fallecido el 3 de diciembre de 2009, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACTI MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION ESTABLE DE HECHO, interca la ciudadana MARCELINA DEL CARMEN CAMEJO BALDIA, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-27.574.374, contra los ciudadanos GRETCHY CECILY MORALES CAMEJO y JOSE GREGORIO MORALES CAMEJO, venezolanos, mayor de edad, de este domicilio y titular de las cédulas de identidad Nos. V-10.384.481 y V-13.748.801, respectivamente, que se sustancia en el asunto signado con el alfanumérico APTI-V-FALLAS-2024-000342, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUISGOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "DIARIO VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUISGOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,  
CAROLINA GARCIA CEDEÑO.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Tribunal Séptimo De Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 15 de octubre de 2025  
215 y 166  
ASUNTO: API-V-FALLAS-2025-000912  
EDICTO  
SE HACE SABER:  
A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS de los de cuyas IRMA HORVATH DE GALO y JANOS GALO VARGA, quien en vida fueran venezolanos, mayores de edad y titulares de la cédula de identidad Nros V-4.859.192 y V-4.134.290, en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incóra el ciudadano LUIS GERARDO SALDAÑA CRILLON venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad número V-4.809.866 contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los causantes supra identificados el cual se sustancia en el asunto distinguido API-V-FALLAS-2025-000912, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en la Torre del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El Edicto deberá publicarse en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA", con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (02), veces por semana, conforme lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.  
DIOS Y FEDERACION.  
EL JUEZ  
ABC. ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Séptimo De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario De La Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana De Caracas,  
Caracas, 06 de noviembre de 2025  
215 y 166  
ASUNTO Nro. API-V-FALLAS-2025-001008.-  
EDICTO  
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de la causante GERTRUDIS ALVARADO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-2.074.780, y quien fuera parte demandada en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue en su contra el ciudadano WILIAN JOSÉ OROZCO ALVIAZREZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-8.104.832, el cual se sustancia en el expediente firmado con la nomenclatura API-V-FALLAS-2025-001008. (nomenclatura interna de este Juzgado), que por auto de esta misma fecha se ha ordenado emplearlos mediante el presente Edicto para que comparezcan personalmente y/o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, en el lapso de Sesenta (60) días continuos, siguientes a la consignación, fijación y última publicación que del presente edicto se haga, advirtiéndoles que transcurridos el lapso fijado para la comparecencia, sin verificarla ésta, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana consecutivamente durante sesenta (60) días, en los diarios "CORREO DEL ORINOCO Y VEA", en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra imprenta denominada negrita, el nombre de las partes y el motivo del juicio. Todo de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil.  
EL JUEZ PROVISORIO  
ANTONIO RAFAEL VELASQUE DELGADO

El mandatario colombiano invitó a la unión regional

# Petro denuncia "invasión al Caribe" por parte de Estados Unidos

No existen "aguas internacionales" en el Caribe. Si los misiles caen o salen de esas aguas sin autorización, se llama invasión", expresó el mandatario colombiano

T/ Telesur  
F/ Cortesía  
Bogotá

**E**l presidente colombiano, Gustavo Petro, denunció el jueves que el Caribe está siendo invadido por Estados Unidos y condenó el silencio de algunos mandatarios latinoamericanos ante las operaciones



y ataques estadounidenses en aguas caribeñas y del Pacífico.

"Ningún presidente latinoamericano ha llamado a otro para preguntarse qué hacer ante lo que es una invasión al Caribe. No existen "aguas internacionales" en el Caribe: el mar Caribe es de los pueblos del Caribe. Si los

misiles caen o salen de esas aguas sin autorización, se llama invasión", afirmó Petro desde San Andrés en la II Cumbre de los Pueblos del Caribe Occidental.

Petro reflexionó sobre la necesidad de que los pueblos de la región se unan en rechazo a las agresiones estadouni-

denses bajo la excusa de la lucha contra el narcotráfico y comparó los bombardeos de la actual administración de Washington con lo sucedido en Gaza.

"Los mismos misiles que caen en Gaza caen en el Caribe, de la misma marca, con otras razones, pero no dejan de ser lo mismo, un mecanismo de poder" dijo el presidente Petro.

El líder colombiano advirtió que el lanzamiento de misiles en el Caribe no tiene como objetivo combatir el narcotráfico o el terrorismo, sino mantener control geopolítico sobre una región históricamente atravesada por conflictos de dominación.

"El Caribe está lleno de los pueblos del Caribe y de sus formas políticas de organización y económicas; no hay aguas internacionales en el Caribe; luego, o caen los misiles o salen los misiles de aguas que no son de los dueños de los misiles; eso se llama invasión, ya estamos siendo invadidos", remarcó.

Ante esta situación, Gustavo Petro reiteró el llamado a la unidad regional para hacer frente a las amenazas y ataques de Estados Unidos "es en nuestra unidad donde está la fuerza" y denunció el silencio de los mandatarios de América Latina, que, a su juicio,

lo que han hecho es "callarse, a ver si negocian mercancías con cada país por separado". Instó a los pueblos de la región a construir una Confederación de Pueblos del Caribe como forma de defensa conjunta frente a amenazas externas.

Candidatos dieron sus promesas finales

## Chile entra en silencio electoral tras cierres de campaña

T/ Telesur  
Santiago de Chile

**C**hile inició su periodo de silencio electoral y dio por finalizada una campaña presidencial de segunda vuelta marcada por la profunda polarización entre dos visiones de país diametralmente opuestas.

Los cierres de campaña fueron protagonizados por Jeannette Jara, abanderada del progresismo y la izquierda, y José Antonio Kast, representante del Partido Republicano y la ultraderecha.

Jara, candidata del pacto Unidad por Chile, desde la ciudad de

Coquimbo, insistió en el compromiso de establecer un ingreso vital para los trabajadores de 750.00 pesos mensuales, cerca de 800 dólares, y promover una mejor redistribución de la riqueza nacional. Subrayó la importancia de defender los logros sociales, especialmente la ley de 40

horas semanales de trabajo, ante las intenciones de su rival de revisar la iniciativa.

Por su parte, José Antonio Kast clausuró su campaña en la plaza Aníbal Pinto de Temuco, Región de La Araucanía. Su discurso estuvo dominado por la seguridad y reiteró sus amenazas

contra los migrantes en situación irregular, a quienes les dio un plazo perentorio para abandonar el país, además es contrario al matrimonio igualitario y el aborto.

Un total de 15.700.000 de chilenos están convocados a las urnas este domingo. Tras los cierres de campaña, la ley prohíbe la realización de cualquier tipo de propaganda política hasta el término de la votación.

## Breves

### Aumenta a 14 los fallecidos en Gaza por tormenta Byron

La tormenta Byron provocó el deceso de al menos 14 personas, y dejó numerosos heridos en la Franja de Gaza, tras el derrumbe de casas y tiendas de campaña en todo el territorio palestino durante las últimas horas. Las lluvias y los fuertes vientos asociados al temporal generaron colapsos sucesivos de viviendas, inundaciones generalizadas y graves daños materiales, mientras miles de personas desplazadas permanecen en estructuras precarias.

La Organización Internacional para las Migraciones advirtió que aproximadamente 795.000 palestinos se encuentran en riesgo por este fenómeno meteorológico. En Beit Lahia, cinco ciudadanos fallecieron y otros resultaron heridos por el derrumbe de una casa que albergaba a personas desplazadas en la zona de Bir al-Na'ja. Mientras, en la ciudad de Gaza, dos

ciudadanos fallecieron tras el colapso de un gran muro sobre tiendas de campaña para refugiados en el barrio de Al-Rimal, al oeste de la ciudad. Un niño pereció por el frío extremo y un bebé falleció en el campamento de Al-Shati.

### Prisión preventiva para presidente Luis Arce

Un juez dispuso este viernes la detención preventiva por cinco meses del expresidente de Bolivia Luis Arce en una cárcel de La Paz, dentro de una investigación por presuntos malos manejos en un fondo para proyectos indígenas cuando era ministro de Economía en el Gobierno de Evo Morales.

El juez anticorrupción Mario Helmer Laura dispuso que Arce "deberá defenderse con una medida extrema de detención preventiva" en el penal de San Pedro, situado en el centro de La Paz, "por el tiempo de cinco meses". Asimismo, el juez

precisó que el exmandatario podrá solicitar una salida judicial con motivos médicos "en cualquier momento". Arce se declaró "absolutamente inocente" y atribuyó su aprehensión a motivos "claramente políticos".

### Salvadoreño deportado por error es liberado

El migrante salvadoreño Kilmar Ábrego García, deportado por error por la Administración Trump en marzo y luego regresado a EE.UU., fue liberado tras una orden de una jueza federal de Maryland y se mantendrá bajo vigilancia por las autoridades migratorias de ese país aunque la magistrada bloqueó temporalmente cualquier intento de detenerlo.

Ábrego García fue liberado la víspera de la custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) luego de que la jueza federal Paula Xinis ordenó que fuese liberado.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, 15 de octubre de dos mil veinticinco 215 y 166  
EDICTO  
SE HACE SABER:  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS O INTERÉS en el juicio que por DANOS Y PERJUICIOS incóra la ciudadana MARTHA COROMOTO FIORITA DE ROZAS, JUAN VICENTE ROZAS FIORITA y PEDRO PABLO ROZAS, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de la cédula de identidad Nros. V-5.997.435, V-25.059.687, V-25.059.685, en contra el ciudadano ALBERTO SALINAS KARPEL, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N. V-3.717.021, y de la sociedad de comercio, HOSPITAL DE CLÍNICAS CARACAS, C.A. identificada con el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) Nro. J-00107404.5, (antes denominada Policlínica San Bernardino, S.A.), inscrita ante la Oficina de Registro Mercantil en fecha 30 de Octubre de 1975, bajo el N° 22. Tomo T-4-A. Pro, representada legalmente por el ciudadano MIGUEL SALOMÓN GOTTESZMAN, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N. V-5.5217.256, que se sustancia en el asunto señalado con el alfanumérico API-V-FALLAS-2022-001095 (nomenclatura interna de este Juzgado); que por auto de esta misma fecha se ordenó su empleamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, que en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal, en el juicio antes señalado en el término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del presente edicto se haga constancia en autos de la última formalidad. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO y EL UNIVERSAL. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION.  
EL JUEZ SUPLENTE  
LUIS ALEJANDRO RIVAS PARRA

Camarada Llamarada

# Carencias, deseos e intereses de un imperio en decadencia

T/ Carolina Escarrá Gil

F/ Cortesía

El 15 de diciembre fue hecha pública la estrategia de seguridad nacional de los EE.UU., un documento sin desperdicio en el cual deja claro, desde mi punto de vista, que para volver a hacer América (en su concepción es solo EE.UU.) grande otra vez, tendrían que atender a lo que Drunk (borracho de poder) llamó el Corolario Trump (recordando el Corolario Roosevelt desarrollado en 1904, justo cuando estaban bloqueadas nuestras costas), en una nueva edición de la doctrina Monroe, que algunos llaman Monroe, que implica un control de todo el continente como lo visualizaba William Taft, quien decía que “el hemisferio completo de hecho será nuestro en virtud de nuestra superioridad racial, como es ya nuestro moralmente”.

## POLÍTICA EXTERIOR

En cuanto a su política exterior, plantea que es realista y no lo es, y que a su vez es idealista y no lo es, pero además, enfocada en su interés nacional, basado en la paz a través de la fuerza; supuesta predisposición al no intervencionismo; relaciones comerciales pacíficas; plantea la reforma de organizaciones transnacionales y de mantener el estado nación soberana (recuerdo a Grosfogel hablando de la pugna entre la clase capitalista transnacional de Davos y la misma clase pero fascista); plantea que no busca la dominación global (aunque sí evidentemente la supremacía y poderío que lo permitan); justicia para sí aduciendo que “no toleraremos ni podemos permitirnos, el oportunismo, los desequilibrios comerciales, las prácticas económicas depredadoras y otras imposiciones”; basado en la competencia y el mérito.

Así, se plantea: “restaurar la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental y proteger nuestro territorio nacional y nuestro acceso a geografías clave en toda la región. Negaremos a competidores no hemisféricos la capacidad de posicionar fuerzas u otras capacidades amenazantes, o de poseer o controlar activos estratégicamente vitales en nuestro hemisferio” y para ello, también reforzará su presencia militar en la región, evidentemente se refieren a China.

## RESUMEN DE SU GOBIERNO

El propio Drunk resume su primer año de gobierno: “restauramos las fronteras soberanas de los EE.UU. y desplegamos a las Fuerzas Armadas estadounidenses para detener la invasión de nuestro país. Eliminamos la ideología radical de género y expulsamos la locura de nuestras Fuerzas Armadas, y comenzamos a fortalecer nuestro ejército”... “Reconstruimos nuestras alianzas e hicimos que nuestros aliados contribuyeran más a nuestra defensa común”... “Liberamos la producción de energía estadounidense para recuperar nuestra independencia, e imponemos aranceles históricos para traer de regreso industrias críticas al país”.



... “destruimos la capacidad de enriquecimiento nuclear de Irán. Declaré a los carteles de la droga y a las salvajes pandillas de criminales extranjeros que operan en nuestra región como Organizaciones Terroristas Extranjeras”, y habló de la resolución de ocho conflictos, aunque sobre Gaza, se refiere a una propuesta que ha sido violada por los israelíes que siguen exterminando a los gazaítas con total impunidad.

## LISTA DE DESEOS

Se plantea “¿qué debería querer EE.UU.” y señala al mejor estilo de destino manifiesto, que un gobierno garante de “los derechos naturales otorgados por Dios a sus ciudadanos”.

Entre esos intereses, el migratorio; también fuerzas armadas más robustas, aunado a la disuisión nuclear; una economía, con “la base industrial más robusta del mundo”; ciencia y tecnología para mantener su “poder blando”; y por supuesto, “el sector energético más sólido, productivo e innovador”, para lo cual no solo se roban nuestros buques en alta mar como piratas, sino que necesitaban robar Citgo y buscan adueñarse de nuestra faja para poner a trabajar el crudo pesado en las refinerías en Texas.

En este punto plantea “Restaurar el dominio energético estadounidense (petróleo, gas, carbón y energía nuclear) y repatriar los componentes energéticos”, hablando de las bondades de “energía barata y abundante” lo cual coadyuvará a la IA y al aumento de exportación de energía para reducir la influencia de adversarios, e incluso “proyectar poder”.

## COROLARIO TRUMP

Plantea que el hemisferio esté “suficientemente bien gobernado” con gobiernos que “cooperen con nosotros contra narcoterroristas, carteles y otras organizaciones criminales transnacionales...

libre de incursiones extranjeras hostiles o de la propiedad de activos clave, y que apoye cadenas de suministro cruciales; y queremos asegurar nuestro acceso continuo a ubicaciones estratégicas clave. En otras palabras, afirmaremos y haremos cumplir un “Corolario Trump” de la Doctrina Monroe”.

Señala expresamente que “los asuntos de otros países solo nos incumben si sus actividades amenazan directamente nuestros intereses”. El problema es que sus intereses incluyen robar nuestros recursos naturales, como petróleo, litio, agua y hasta el control de la amazonía, pasando por la libre navegación de todos nuestros ríos y asegurarse salidas a todos los océanos, estrechos y mares, suspendiendo nuestra cooperación con lo que llama “influencias extranjeras hostiles”.

Así como “detener y revertir el daño continuo que los actores extranjeros infligen a la economía estadounidense, manteniendo al mismo tiempo el Indo-Pacífico libre y abierto, preservando la libertad de navegación en todas las rutas marítimas cruciales y manteniendo cadenas de suministro seguras y confiables y el acceso a materiales críticos”, como los descritos por Laura Richardson, pero también la droga que pasa por allí en el reacomodo de distribución que está logrando con las amenazas en el Caribe y hasta en nuestro espacio aéreo).

## OTRAS ZONAS

Sobre Asia Occidental, dijo que buscan “impedir que una potencia adversaria domine el Medio Oriente, sus suministros de petróleo y gas y los puntos de estrangulamiento por donde pasan, al tiempo que evitamos las “guerras eternas” que nos empantanaron en esa región a un gran costo” (refiriéndose a Irán).

Además plantea alianzas con India (tal vez para impulsar los Brics), Austra-

lia y Japón en el Quad; realizar un plan para el llamado “sur global” que tan solo menciona una vez y “alentar a Europa, Japón, Corea, Australia, Canadá, México y otras naciones importantes a adoptar políticas comerciales que ayuden a reequilibrar la economía china hacia el consumo doméstico”... “asegurando el futuro del dólar como moneda de reserva mundial”, especialmente esta semana que los Brics lanzaron el sistema de pagos UNIT, contrapeso al Swift que ha servido como arma a EE.UU.

Sobre Europa habla de apoyar a sus aliados y de que Europa retome la confianza en sí misma; de sus aportes en la OTAN; y finalmente, habla de garantizar que sean apuntaladas la IA, biotecnología y computación cuántica.

## MEDIOS PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS

Luego en su lista de deseos parece estar enumerando las carencias de EE.UU. por las que culpa a las élites tradicionales y que se ven reflejadas en la realidad de su nación. En este punto habla de tener “una geografía envidiable con abundantes recursos naturales, sin potencias competidoras físicamente dominantes en nuestro hemisferio, fronteras sin riesgo de invasión militar y otras grandes potencias separadas por vastos océanos”, que en realidad son nuestros y que considera al creer que puede adueñarse de toda América Latina.

Estas son solo pinceladas. Hay mucho que desgranar. Lo importante es que quienes colocaron allí a Trump, el gobierno en las sombras, entiende que solo adueñándose de América Latina y el Caribe, podrán hacer crecer a EE.UU., para lo cual deben romper el bastión de resistencia por la humanidad, que significa la República Bolivariana de Venezuela.

cescarragil@gmail.com  
Caracas

## Musiquemos

## La estructura melódica

Andrés Felipe García Torres\*

La memoria es un recurso esencial para percibir al mundo, sin ella todo sería incomprensible y no podríamos comunicarnos. La memoria es primordial en el habla de cualquier idioma. Se habla en secuencia de elementos de significación, una palabra y luego otra. Oídas varias palabras comenzamos a entender el mensaje y sin memoria no relacionaríamos las primeras palabras con las siguientes. Pero para desentendernos, el sistema educativo imperante trabaja la palabra desde lo visual escrito y no desde la escucha e igual en la enseñanza del musicar se nos enseña en papel lo visual y lo aural queda en segundo plano. Contradicorio, sí, pero intencional y es que a partir de aquí se nos impone una vida sin entrenar la memoria, con el fin de la historia, sin recordar pasadas interacciones entre pueblos, como saqueos, violaciones y sometimientos de diverso género que vivimos la mayoría de los pueblos.

En el habla el papel de la memoria es esencial para la percepción, pero en el musicar lo es aún más y es que tienen mucho en común. En el caso del habla se encadenan palabras en secuencia, lo que requiere de la memoria para descifrar el mensaje, en el musicar se encadenan motivos melódicos, que son elementos como las palabras, pero que no tienen significados únicos, sino solo significantes, que se pueden entender de diversa manera. Un motivo melódico es polisémico, esto es que su significancia será distinta según cambien los motivos que le rodeen. También hay palabras polisémicas, por ejemplo, la palabra "como", según el contexto, indicará que preguntamos de qué manera: cómo fue y en otro contexto será el verbo comer: yo como. Así que el contexto determinará lo que ha de significar la palabra y como el motivo melódico es por sí polisémico, esa amplitud permite conjugarlo de miles de maneras diversas.

Una oración hablada es una secuencia de palabras conformando frases que luego completarán una oración comunicando una idea completa. La melodía es una secuencia de motivos melódicos conformando frases que a su vez completarán una melodía, lo que presentará una idea musical completa. La diferencia está en la sintaxis, que si en el habla castellana la secuencia debe ser sujeto, verbo, predicado, en el musicar se hacen secuencias mediante los principios constructivos de repetición, variación y contraste. Una melodía en una canción suele contener dos melodías, una es el coro, que suele repetirse cada vez que se presenta una estrofa, que es otra melodía, es otra oración, y aunque cambie el texto, musicalmente es la misma melodía.

Podemos construir una melodía así: un motivo melódico que se repite igual y después reaparece, pero con alguna variación, seguidamente se presenta otro motivo melódico que contrasta con los motivos anteriores y entonces toda esta secuencia la repetimos. Así, secuenciando motivos melódicos con los tres principios de construcción musical, tendremos melodías.

\*Músico docente  
andresgarciator@gmail.com  
Caracas

## Chascarrillos de Vargas



El evento se programó para esta tarde desde las 3:00 p. m.

## Obras de Cabrujas y García Gámez ingresan al círculo de lectura teatral en San Felipe

La Agrupación Teatral Coordinación incorpora textos de ambos dramaturgos a su programa permanente de lectura interactiva, en un evento que tendrá lugar este sábado 13 de diciembre



La agrupación patrimonial enfrenta problemas de infraestructura

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

**L**a Agrupación Teatral Coordinación, que hace vida en San Felipe, estado Yaracuy, incorpora las obras de los dramaturgos venezolanos

José Ignacio Cabrujas y Pablo García Gámez a su Círculo de Lectura Interactiva. La actividad, programada para hoy sábado 13 de diciembre a las 3:00 p. m., tendrá lugar en la Sala Coordinación, ubicada en la esquina de la calle 19 con avenida 8 de San Felipe, detrás del mercado

principal de la capital yaracuyana.

En esta oportunidad el círculo de lectura, un programa permanente de la agrupación, concebido como una herramienta para el aprendizaje y la divulgación de la dramaturgia nacional e internacional, incluirá la lectura de las piezas Acto cultu-

ral, El día que me quieras y Profundo, de Cabrujas; además de Madamadrina y Juanita y las olvidadas, de García Gámez.

La inclusión de estas obras pretende destacar dos visiones significativas del teatro venezolano. La dramaturgia de José Ignacio Cabrujas es reconocida por su exploración de la identidad nacional por medio de la parodia y la ironía. Sus propuestas usan la historia como un espejo para cuestionar la realidad social y política del país. Sus obras son consideradas un diagnóstico lúcido de las contradicciones venezolanas.

Por otro lado, sobre Pablo García Gámez, dramaturgo radicado en

Nueva York, es considerado por el catedrático español Antonio César Morón de la Universidad de Granada como "una de las voces más sobresalientes del hispanismo teatral contemporáneo", cuya obra establece complejos mapas dramáticos e investigativos desde su perspectiva como emigrante.

La Agrupación Teatral Coordinación, fundada en 1987 y declarada Patrimonio Cultural del municipio San Felipe en el año 2012 y del estado Yaracuy en 2018, es un colectivo artístico independiente que cuenta con un centro de documentación teatral y una sala con capacidad para 100 personas, elementos que la consolidan como un referente cultural clave en la región central del país.

Sin embargo, la agrupación, dirigida por Lusviro Ramírez, enfrenta actualmente desafíos de

infraestructura que amenazan sus operaciones. El espacio cultural presenta serios problemas de deterioro en el techo y requiere reparaciones urgentes en su sistema de aire acondicionado para garantizar condiciones adecuadas para sus actividades.

La agrupación ha hecho un llamado público a las autoridades locales y a la comunidad para obtener apoyo que permita la rehabilitación de su sede, con el fin de mantener ese espacio estable para la expresión artística y la formación de públicos en San Felipe.

El evento de hoy sábado representa no solo una celebración de la dramaturgia nacional, sino también un acto de resiliencia para una organización cultural que, tras 38 años de labor ininterrumpida, busca preservar su espacio físico para las futuras generaciones.

La propuesta estará abierta hasta el 21 de diciembre en Santa Lucía

## Arte y fe convergen en la exposición La religiosidad en el arte Luciteño

T/ Redacción CO  
Caracas

**E**n el corazón del municipio Paz Castillo, estado Miranda, el histórico Santuario Santa Lucía Virgen y Mártir alberga una muestra que combina devoción, tradición y talento artístico local titulada La religiosidad en el arte luciteño. Se trata, según una nota de prensa publicada en el portal web del ministerio para la Cultura, de una iniciativa que reúne más de 20 obras creadas por artistas de la región. La propuesta permanecerá abierta al público hasta el domingo 21 de diciembre.

La actividad forma parte de la conmemoración de los 404 años del patronazgo de Santa Lucía sobre la población, y los 1721 años de su martirio, fechas que cada diciembre movilizan a la feligresía y activan un profundo sentido de identidad cultural.

En las paredes del Santuario y a lo largo de su salón principal, los visitantes pueden apreciar óleos inspirados en Santa Lucía, el tradicional Manto de la Virgen de Chiquinquirá, una imagen en madera del Padre Mariano Marianchich, una carroza tallada de San Benito, mini escultu-

ras de los pasos de Semana Santa y tallas de José Gregorio Hernández, entre otras piezas que evocan la sensibilidad artística de los pobladores de Tuy.

En la muestra convergen diversos lenguajes plásticos entre los que se cuentan la pintura, escultura y dibujo, con los cuales se articulan discursos plásticos profundamente arraigados en la devoción popular de la población.

La propuesta tomó forma gracias a la Escuela de Artes Plásticas Don Rafael Monasterio, institución con cinco décadas de labor formativa en el municipio.

Para el coordinador de la Pastoral Parroquial de la Cultura y organizador del evento, profesor Neomar Oviedo, esta muestra responde a la necesidad de hacer visible el valor patrimonial del templo y la creatividad del talento luciteño.

"Esta idea surge para aprovechar la riqueza cultural de nuestra Iglesia, de nuestro pueblo, y particularmente el hecho que se hace desde un Monumento Histórico Nacional y Patrimonio Histórico de la Nación, como lo es nuestro Templo de Santa Lucía", afirmó Oviedo citado en la publicación

La recepción de obras estuvo abierta hasta el 25 de noviembre y en un principio se pensó solo en exhibir pinturas, pero el entusiasmo de los creadores llevó a ampliar la convocatoria a esculturas, tallas y otras expresiones que también encontraron su espacio.

Más de 100 visitantes han dejado su firma en el libro de actas del Santuario, y los artistas participantes ya manifestaron su intención de regresar el próximo año para una segunda edición.

"Los expositores están bastante agrados y contentos de haber colaborado, y de hecho,

ya adquirieron un compromiso para el año que viene, porque la idea es que esto, a partir de ahora, sea una continuidad. Exponer el arte en diferentes formas, expresado en el marco de las fiestas de diciembre y de nuestra patrona Santa Lucía", acotó Oviedo.

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS**  
**215° Y 160°**  
**Caracas, 26 de noviembre de 2025**  
**ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-000924**  
**CARTEL DE CITACIÓN**  
**SE HACE SABER:**  
A la sociedad mercantil "PAPELERIA VISTA HERMOSA, C.A." inscrita ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital en fecha 25 de marzo de 2007, bajo el N° 58, Torno 52-A, identificada con el RIF J-29418548-7, en la persona de su presidente ciudadano **JORGE LUIS APONTE ESPINOZA**, titular de la cédula de identidad Nro. V-4.246.411, y a los ciudadanos **JORGE LUIS APONTE ESPINOZA** y **RAFAEL VÁSQUEZ PÉREZ**, venezolanos, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nros. V-4.246.411 y V-15.791.876, respectivamente, parte demandada en el juicio que por **NULIDAD DE CONTRATO** interpuso contra el ciudadano **JOSÉ GREGORIO A. HERNÁNDEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 6.303.597, que por auto de fecha en esta misma fecha, se ordenó librarse el presente cartel de citación, a los fines que comparezcan por ante este Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas destinadas para despachar, comprendidas desde las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS**, contados a partir de la fecha de expediente. **APII-V-FALLAS-2025-000924**, nomenclatura interna de este Juzgado, a darse por citado. Uno de los carteles será fijado por la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional en la oficina, morada o negocio de la demandada y otro ejemplar ha de ser entregado a la parte actora, supra identificados, para llevar a cabo su respectiva publicación en los diarios "ÚLTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, pudiendo comparecer por si misma o por medio de apoderado judicial. Adverténdole que, de no comparecer en el lapso de tiempo anteriormente señalado, se le desestimará un demanda y se procederá a la citación y demás incidentes que ocurrirán el proceso. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El cartel deberá ser publicado en dimensiones que permitan en fácil lectura y destacándose mediante el uso de tipo de letra de imprenta denominada Negrita, los nombre de las partes y el motivo del juicio.

**DIOS Y FEDERACIÓN,**  
**EL JUEZ,**  
**VLADIMIR SILVA COLMENAREZ**

También está prevista la acción performática Pulsos

## Con taller gratuito para niños celebran 20 años de Los Galpones

T/ Redacción CO  
Caracas

**U**n taller gratuito para niños y una acción performática se programaron para hoy sábado 13 de diciembre, a las 2:30 p. m., en Caracas, como

parte de la celebración de los 20 años del Centro de Arte Los Galpones en la localidad capitalina de Los Chorros.

El taller Vínculos sobre luz, dirigido a niños de 7 a 12 años, de unas dos horas de duración, contempla

dinámicas corporales y manualidades inspiradas en las obras de Alexandra Meijer-Werner y Magdalena Fernández, expuestas en el centro cultural. La inscripción, con cupos limitados, se realiza mediante un formulario en

línea; se recomienda asistir con ropa cómoda.

Para el domingo 14 de diciembre, a las 2:00 p. m., las artistas Anahí Monges y Estefanía Carrizales presentarán la acción performática Pulsos. La intervención se desarrollará en

el contexto de las exposiciones Vínculos y Fragmentos de Magdalena Fernández, ubicadas en los galpones 7 y 8, las cuales permanecerán abiertas al público hasta enero de 2026.

El Centro de Arte Los Galpones está ubicado en la 8<sup>a</sup> Transversal con Avenida Ávila de Los Chorros. La entrada a ambos eventos es gratuita.

Miranda manda en el boxeo

# Distrito Capital conquistó básquet 5x5 masculino y femenino en III Juegos Nacionales Comunales 2025

Lara dominó por partida doble el balonmano

T/ Redacción CO-MPPD  
F/MPPD  
Caracas

**D**istrito Capital se proclamó campeón del baloncesto 5x5 masculino y femenino en los III Juegos Nacionales Comunales 2025, en las finales disputadas en el Gimnasio 9 de Octubre de Mérida, donde derrotaron a los quintetos de Sucre y Carabobo respectivamente.

En un partido decidido en los últimos segundos, Caracas venció 69-67 a un aguerrido Sucre gracias a su efectividad en los lanzamientos desde la línea de tiros libres.

El quinteto capitalino dominó el primer tiempo 20-19 apoyada por 10 puntos de Ashley Márquez y un triple convertido por Nayderling Lovera, pero Sucre se llevó el segundo período 21-20 lideradas por 8 puntos de Samira Suárez que anotó en el último segundo el tanto de igualar a 41 en el medio tiempo.

En el tercer cuarto bajó la efectividad, Caracas anotó 15 por apenas 8 de Sucre, y en el último cuarto las capitalinas sostuvieron la ventaja y liquidaron el choque 69-67 desde la línea de castigo con el tiro libre decisivo anotado por la capitana Miranda Martínez.



El baloncesto 5x5 tuvo el ritmo caraqueño

Las figuras capitalinas fueron Miranda Martínez (14 puntos, 4-4 en libres) y Arianna Márquez (13 puntos), mientras que por Sucre destacaron Samira Suárez (13 puntos) y Valeria González (11 unidades).

El camino al título de Caracas incluyó liderar el Grupo B con récord perfecto (3-0) y vencer en semifinales a Aragua 66-39. El tercer lugar fue para Lara, que superó 44-39 al quinteto aragüeño.

Por su parte, el equipo masculino de Caracas dominó con contundencia a Carabobo 94-53 (28-5, 19-11, 19-5, 19-11), mostrando superioridad en todos los cuartos.

Los jugadores más destacados del quinteto capitalino fueron Adam Greiver y Raiber Sosa, ambos con 16 puntos, seguidos por Mauro Marimou y Mathias Palacios con 14 tantos cada uno. Por Carabobo, la figura fue Diego Betancourt con 8 puntos.

El tercer lugar quedó en manos de Anzoátegui que venció 54-34 a Barinas.

En su camino al oro, Distrito Capital comandó el Grupo B con tres victorias y eliminó en semifinales a Barinas 85-32.

## BOXEO MIRANDINO

Y el boxeo se despidió de esta justa titulando a sus últimos cuatro campeones en las categorías de 32, 34, 36 y 38 kilogramos, después de intensos combates en el Gimnasio Régulo Giménez de Valera, que consagraron a Miranda campeón de esta disciplina.

En la categoría 38 kg, el mirandino Deiber Vargas se alzó con la victoria unánime 5-0 frente al guariqueño Erick Díaz, después de conectarle los mejores golpes del combate y asegurando así el último triunfo del día para su delegación.

Con la victoria de Deiber, Miranda culminó en el primer lu-

gar del medallero del boxeo con 2 de oro, 2 platas y 1 bronce (5), seguida por Falcón con 2 áureas y Zulia en el tercer puesto con 1-2-1 (4).

En el resto de la jornada, se celebró un pleito lleno de intensidad desde el primer campanazo, el larense Eudis Rodríguez se impuso con claridad por decisión 4-1 sobre el zuliano Albert Perozo, para coronarse campeón en la categoría 32 kilos donde mantuvo el dominio técnico y supo controlar los ataques de su oponente.

“Estar en el ring no es fácil, tienes mucha presión, mucho miedo de perder y decepcionar al estado, pero yo salí con todo, mi entrenador siempre estuvo ahí diciéndome que hacer y así conseguimos el oro”, indicó el larense.

La categoría 34 kg mostró como ganador al zuliano Santiago Ramírez quien impuso su ritmo y potencia para derrotar

de manera unánime 5-0 al sucreño Jesús Rivas.

Seguidamente, el falconiano Eduard Velazco destacó por su movilidad y precisión en la categoría 36 kg, al neutralizar en un combate más cerrado que se llevó por decisión 3-2 sobre el local Aron Briceño, en el penúltimo duelo de la jornada.

“Orgulloso de este logro, Falcón es tierra de campeones y hoy puedo decir que ya soy uno de ellos, la emoción no me cabe en el pecho”, expresó Velazco que aportó el segundo oro a su entidad en este deporte.

## BALONMANO GUARO

Entre tanto, Lara se impuso en el balonmano del certamen, al adjudicarse las doradas en masculino y femenino, luego de justa realizada el Gimnasio de Balonmano del Complejo Deportivo Paramillo de San Cristóbal, estado Táchira.

El equipo crepuscular masculino superó 44-35 a Miranda para asegurar el primer puesto del podio. El jugador más destacado del encuentro fue Fabián Gutiérrez, quien anotó 12 goles para su equipo.

Por su parte, la selección femenina de Lara se impuso a Yaracuy con un marcador de 47 a 38. La máxima anotadora de este encuentro fue Camila Álvarez con 19 unidades.

“Los últimos partidos fueron bastantes complicados, pero ganamos los sets. En los últimos minutos decidimos ajustar la defensa personal, allí que no recibiera a la más fuerte del equipo contrario. Los porteros hicieron su trabajo y todas las cosas salieron de la mejor manera y como para así obtener la medalla de oro”, indicó el entrenador de Lara, Ángel Rodríguez.

Sobre el futuro del balonmano en la región, Rodríguez se mostró optimista: “Se vienen cosas buenas. Nos hemos estado preparando a nivel, en estos Juegos Comunales, Campeones Infantiles, y siempre hemos estado en el podio, en los distintos Campeonatos Nacionales donde nos hemos presentado.”

En masculino el podio lo completó Carabobo con el bronce, al derrotar a Barinas 37-27, mientras que en femenino Miranda se quedó con la tercera de posición al vencer 39-31 a Barinas.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente  
J-0092723-5

**CONVOCATORIA**  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS  
**RESIDENCIAS ALBA**

Se convoca a los señores Copropietarios de las **Residencias ALBA**, Rif: J-3144491-3. Ubicadas en la Calle 3-A, Urbanización La Urbina, Municipio Sucre Estado Miranda, para una Asamblea General Extraordinaria, en Única Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Miércoles 17/12/2025, a las 6:30 PM**, en el Salón de fiestas, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

- Designación de la Junta de Condominio Periodo 2025-2026. De no obtenerse el quórum legal necesario (51%) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una **carta consulta**, conforme a los artículos 24 y 23 de la Ley de Propiedad Horizontal.
- Se agradece puntual asistencia y en su defecto delegar por escrito a un representante.

La Administradora Obelisco, C.A. Caracas, 12 de diciembre de 2025.

Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic-24, Altamira, Caracas. Telf. 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve

Nº	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Lara	14	10	13	37
2	Miranda	12	10	12	34
3	Carabobo	9	6	13	28
4	Trujillo	8	1	4	13
5	Zulia	6	10	8	24
6	Bolívar	6	10	5	21
7	Falcón	6	8	11	25
8	Monagas	6	1	1	8
9	Caracas	5	5	13	23
10	Yaracuy	4	3	4	11



## La mejor hallaca es la de mi mamá

El festival "La Mejor Hallaca la hace mi mamá" que se realiza en la plaza El Venezolano, es un punto de encuentro lleno de tradición, cultura y alegría para todos los caraqueños y caraqueñas. Es lugar para compartir con la familia y de recordar las tradiciones navideñas venezolanas.

En el lugar puede adquirir los tradicionales platos navideños, como hallacas, dulce de lechosa y el ponche casero. Acércate, comparte en familia y disfruta de esta hermosa celebración decembrina que llena de sabor y espíritu navideño a nuestra ciudad.

T/ Redacción CO

F/ Cortesía

